



## C A P Í T U L O 3

# UNA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DE CULTURA DE PAZ EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL GRUPO ESCOLAR DEL CAMPUS CABORCA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, MÉXICO

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.532182530063>

**Zulema de la Caridad Matos Columbié**

Dra. Ciencias Pedagógicas. Profesora-Investigadora. SNII. Nivel 1. Dpto.  
Ciencias Sociales. Campus Caborca, Universidad de Sonora, México  
<https://orcid.org/0000-0002-6952-617X>

**Resumen:** Hoy en pleno siglo XXI, el mundo está abocado en una crisis sistémica que afecta lo social, político, económico, financiero, ecológico, militar, epidemiológico, pedagógico y se denota presencia de la violencia en algunas manifestaciones, se confiere un papel preponderante a la carencia de una cultura de paz, para respetar espacios, creencias, ideas, razas, valores, y ello exige que, se atempere el proceso pedagógico del grupo escolar a tales exigencias. La *metodología de investigación* estuvo centrada en el enfoque mixto. Se realizó de un estudio documental que facilitó la sistematización de los referentes teórico-metodológicos, de una concepción pedagógica de cultura de paz en la prevención de la violencia. Se realizó un estudio exploratorio (observación, encuestas, entrevistas, grupos focales, inventario de problemas, análisis de documentos escolares, otros) que abarcó una muestra de 65 estudiantes y 8 docentes de la licenciatura en Educación campus Caborca. Los *resultados* mostraron manifestaciones de discurso de odio, malas relaciones interpersonales, falta de cooperación, solidaridad, entre otros. Se trazó como *objetivo de esta investigación*, elaborar una concepción pedagógica de cultura de paz en la prevención de la violencia en el grupo escolar del 2<sup>do</sup> semestre de la licenciatura en Educación del campus Caborca, que contempla diferentes formas de organización del proceso pedagógico, con sus acciones y su metodología de implementación, con aplicabilidad individual y grupal. La concepción pedagógica se ha configurado sobre la base del principio fundamental de la Nueva Escuela Mexicana, y está enfocada en cultivar valores y habilidades para promover la resolución de conflictos por la vía pacífica, la no violencia, justicia, cooperación, tolerancia, resiliencia, respeto, responsabilidad personal y social, que se destacan también en el Modelo Educativo de

la Universidad de Sonora con la finalidad de desarrollar habilidades socioemocionales, ético-morales. La *implementación práctica* de la concepción pedagógica muestra avances psicopedagógicos sustanciales en esta área educativa.

## INTRODUCCIÓN

La educación es un fenómeno social que existe de una manera u otra desde el mismo momento en que comenzó la transmisión de conocimientos en la sociedad, utilizando diferentes formas de enseñar y aprender en las comunidades más antiguas. Por ende, la trasmisión de la herencia cultural de una generación a otra tuvo en consideración aquellas informaciones más relevantes que fueron dando vida a las ideas, creencias, valores, modos de trabajar, así evolucionó hasta la edad contemporánea, en que la escuela tiene otras especificidades y objetivos sociales a tenor de las exigencias de la carta magna y la ley básica de educación en cada país, por ello, la escuela asumió una postura social institucional importante para la educación del hombre.

Lógicamente el rol social a la escuela, es por ello que le corresponde buscar los métodos pedagógicos sustanciales para incidir en la educación de las nuevas generaciones a tono con el momento histórico que vive el mundo.

En México, la Ley de Educación (2019) expone de manera clara y precisa cuál es el fin de la educación: "la formación integral del ser humano", es decir, formar ciudadanos libres, participativos, responsables, es decir, la educación busca contribuir al desarrollo armónico del ser humano, destacando el amor a la patria, el respeto, los derechos humanos y la solidaridad, que conozcan y respeten la ley y promuevan la igualdad de género. La formación integral del hombre, exige que según el tipo de hombre que quiere formar para la sociedad, se determinan los valores ha de tener, y en esta dimensión aparecen los objetivos educativos que deben perseguirse en esa formación, y se destacan: físico, ético, estético, profesional, científico, patriótico, ambiental, democráticos, entre otros.

La actual situación en la arena internacional con agresiones militares entre los países, -nótese ahora mismo lo que ocurre en el medio oriente- utilizando un arsenal de armas que estimulan la violencia en todas sus manifestaciones, traen la muerte a niños indefensos, mujeres y ancianos que no son parte del conflicto, se utiliza la violencia simbólica, de género, física, psicológica como instrumentos de recolonización social y ello trae al mundo una versión mas devastadora de un posible fin a la raza humana si se persiste en la idea de utilizar armas de exterminio masivo.

Lograr una cultura y educación para la paz debe ser una tarea de primer orden en la educación de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes, debe ser un contenido estructurante del currículum educativo, derivado en cada materia de

todos los semestres, y en cada acción educativa que se realiza, de modo que el estudiante aprenda los verdaderos valores democráticos que exigen el respeto entre pares, ajenos a la guerra, el conflictos, los problemas y cada vez más cerca de la no violencia, de solucionar los conflictos mediante la paz.

Es por ello que, en el plano educativo la educación para la paz, el fortalecimiento de la cultura de paz, no será solo una tarea con cada individuo, sino, una tarea socioeducativa con el grupo escolar, que se convierta en una acción sistemática, en enseñar herramientas que el estudiante pueda utilizar dentro y fuera del recinto escolar, es por ello que, en este trabajo se ofrece una concepción pedagógica de cultura de paz en la prevención de la violencia en el grupo escolar del campus universitario Cabo Corral de la Universidad de Sonora, México.

## DESARROLLO

### Marco teórico

Es válido aclarar que la escuela no cede nunca su rol directivo en el proceso de formación del hombre y entre estos objetivos educativos destaca la **educación para la paz**, que estimula a educar

La **educación para la paz** es un enfoque pedagógico que busca fomentar en las personas, especialmente desde edades tempranas, actitudes, valores y habilidades que favorezcan la resolución no violenta de conflictos, la convivencia armónica y el respeto a los derechos humanos. Promueve una cultura de paz mediante el desarrollo de la empatía, la cooperación, la justicia social y la comprensión intercultural, tanto en contextos escolares como comunitarios. [https://definicion.de/educacion-para-la-paz/#google\\_vignette](https://definicion.de/educacion-para-la-paz/#google_vignette)

Es así como las universidades, sobre todo, en el siglo XXI marchan a la búsqueda de un modelo educativo que garantice ese hombre que exige la sociedad. Por eso se destaca para que uno de sus atributos de su modelo educativo se destaca los principales valores que se deben desarrollar: "Respeto y tolerancia; Honestidad e integridad; Responsabilidad y compromiso; Ética; Equidad; Inclusión y no discriminación; Solidaridad y empatía; Justicia; Responsabilidad social; Transparencia (...)" Unison (2023, p.15 - 18)

La educación en su esencia misma incluye la democracia. La educación superior se ocupa de la "formación de los profesionales que demanda la sociedad, por ende, (...) es un importante indicador de desarrollo humano, porque va a la arista de la preparación; consolidación y reafirmación profesional para su inserción en el mundo laboral". Matos Columbié, Z; et al (2024, p. 431). Pero, no es posible hablar de formación integral del hombre, de universidades modernas, si ese hombre no es poseedor de cultura de paz.

## La violencia como indicador de una problemática socioeducativa

El término violencia tiene varias acepciones. "La violencia es la acción de emplear la fuerza física, verbal, emocional o simbólica para causar daño, intimidar o coaccionar con objetivo de ejercer control sobre otras personas, grupos o incluso sobre uno mismo" (De Enciclopedia Significados, 2024).

Cuando se habla de violencia, al escucharla esta palabra se asocia a un tipo de agresión, al uso de la fuerza física, psicológica, a una coacción, imposición, acoso, discriminación, manipulación, exclusión, afectación, y tiene un nivel de manifestación directa o indirecta, inspira miedo y está presente en cualquier contexto de actuación del sujeto, ya sea la familia, la comunidad, el centro laboral, o la escuela. Se interpreta como un comportamiento que amerita análisis por lo que, se pueda generar. Cortar por lo sano y rápido puede significar la diferencia entre el acto violento, el violentador y el violentado. Cualquier acto de violencia deja una huella a veces muy difícil de borrar porque un comportamiento violento velado o deliberado puede provocar daños físicos, psicológicos, entre otros; a tercera personas, causando afectaciones en su integridad.

La violencia es un agravio u ofensa a las necesidades más básicas de los seres humanos, y estas son de cuatro clases: supervivencia, bienestar, representación y libertad. Entonces cualquier acción u omisión que limite o niegue alguna de estas necesidades básicas comprende un hecho de violencia (Avendaño Castro, et al., 2021).

Se ha de ser muy cuidadoso porque se tiende a confundir a veces un acto de violencia como una respuesta normal a una conducta determinada, tendencia a normalizar un acto violento como respuesta pensada o necesaria ante determinado hecho, sin embargo:

La violencia, en su esencia, representa una ruptura de la convivencia pacífica y del respeto a los derechos fundamentales, y suele estar asociada a dinámicas de poder y desigualdad. Desde una perspectiva biológica, la violencia está relacionada con la agresividad, un instinto natural presente especialmente en los animales superiores. Este impulso suele tener fines adaptativos, como garantizar la supervivencia, proteger el territorio o asegurar la reproducción. Sin embargo, en los seres humanos, cuando la agresividad se emplea de manera consciente e intencional para provocar daño, se clasifica como violencia y, en ciertos casos, puede ser considerada patológica (De Enciclopedia Significados, 2024).

Acerca de la taxonomía de la violencia, se prefiere la que propone modelo propuesto por José Sanmartín, y que plantea Iborra, I. y Sanmartín, J. (2011), ofrecen una clasificación de 15 tipos de violencia, según tipo de daño, tipo de víctima y ámbito en que ocurre, quedando de la siguiente manera:

**Violencia según el tipo de daño causado:** Violencia física. Violencia psicológica y emocional. Violencia sexual. Violencia económica o patrimonial.

**Violencia según el tipo de víctima:** Violencia contra la mujer. Violencia contra los niños y niñas. Violencia contra las personas mayores. Violencia de género. Violencia debido a la orientación sexual. Violencia contra personas con discapacidad.

**Violencia según el ámbito donde ocurre:** Violencia doméstica o intrafamiliar. Violencia en las comunidades, en las calles y los espacios públicos. **Violencia en la escuela.** Violencia en el trabajo.

## La violencia escolar

La violencia y cualesquiera de sus manifestaciones es considerada como un fenómeno socioeducativo presente en la sociedad y en el contexto escuela, lo cual ha trascendido de manera preocupante. No se puede hablar solamente del típico esquema de violencia maestro – alumno; ya este esquema tiene otras aristas: alumno – maestro; alumno – alumno y todo actor que interviene en el proceso pedagógico. De tal forma, que la violencia en el contexto escolar:

En consecuencia, provoca múltiples efectos como: bajo rendimiento escolar, falta de motivación, deserción escolar, ambientes poco productivos, relaciones inadecuadas, etc. La violencia pedagógica o también conocida como violencia escolar; como su nombre dice, son manifestación que afectan a terceros dentro del proceso formativo, y estas pueden ser: la violencia física (agresiones directas, golpes), violencia verbal (uso de palabras ofensivas, gritos, insultos), violencia psicológica (mediante ciertas conductas como humillar, atemorizar, manipulaciones), violencia simbólica (abuso de poder, manifestaciones invisibles, imponer) esta forma de violencia puede ser más sutil y menos visible, entre otros tipos que se presentan. (Monteverde-Murrieta, M. Z., 2025, p: 3)

El llamado de la sociedad a la escuela es un grito desesperado de la familia, la comunidad y la misma escuela. Para mejorar la calidad educativa de la universidad, primeramente, urge crear un espacio seguro para los estudiantes, maestros, trabajadores, dentro fuera del campus universitario y dotarlo de conocimientos-habilidades y valores que demuestren el aprendizaje para la paz.

Sobre esta base el trabajo tiene como objetivo ofrecer algunas sugerencias socioeducativas para desarrollar una cultura de paz que facilite contrarrestar la violencia pedagógica en el campus universitario Caborca de la Universidad de Sonora, México.

La sistematización teórica para esta investigación reveló la existencia de una literatura científica variada y actualizada en la temática de la violencia, violencia escolar y pedagógica en México. Saucedo Ramos, Claudia Lucy y Guzmán Gómez, Carlota (2018). También literatura sobre cultura de paz, que facilitó asumir una postura epistémica y psicopedagógica acerca de este fenómeno en el contexto universitario. La gran preocupación viene dada también por la situación del país y el estado de Sonora en lo referido a la violencia. Pineda, N. (2021); Palafax, German (2021); Gil, A. (2023); Ojeda, Y. (2024); Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C. (2025);

Ya no es posible hoy hablar de violencia si aparejado a ella no aparecen dos términos fundamentales: educación para la paz y cultura de paz. Tampoco puede hablarse de violencia y no dirigir la mirada hacia la escuela. Si bien se considera la educación es uno de los principales indicadores de desarrollo social de un país, el flagelo de la violencia evidencia una postura que a todas luces refleja una falta de educación.

## **La cultura de paz en la prevención de la violencia escolar.**

"Una cultura de paz está basada en los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en el respeto de los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, la promoción del desarrollo, la educación para la paz, la libre circulación de información y la mayor participación de la mujer como enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos, y que se realicen actividades encaminadas a crear condiciones propicias para el establecimiento de la paz y su consolidación." Unesco,

Cuando se habla de cultura de paz, se hace en función de desarrollar acciones que permitan la prevención de conflictos, la solución de problemas entre las personas, las naciones, por la vía de la no violencia, para ello es necesario que exista la tolerancia, la comunicación abierta, la empatía y la resolución pacífica de disputas, de lo que se trata es de que se pueda reducir la probabilidad de que los desacuerdos en cualquier contexto y por cualquier causa pueda convertirse en un acto de violencia.

Es conocido que, en la actualidad la sociedad, la familia, la comunidad, la escuela, las personas, enfrentan grandes desafíos, están presentes los conflictos, las desigualdades, las tensiones, las discordias, las crisis de variados tipos, que muchas veces terminan en actos de violencia que van desde manifestaciones de discurso de odio, hasta la agresión física, psicológica y más, es por ello que en medio de tales circunstancias, la cultura de paz emerge como una necesidad perentoria en la vida de las personas, los grupos, por ello es menester enseñar a aprender a vivir en paz, y "crear un entorno en el que la paz, la justicia y la cooperación sean los pilares fundamentales de la convivencia humana" <https://www.centro-unesco.org/cultura-de-paz.php>.

Por lo anterior es que la cultura de paz se ha convertido en una tarea del proceso pedagógico de formación en el contexto escolar. Para la Nueva Escuela Mexicana (NEM, 2025) "La cultura de paz es un concepto que engloba valores, actitudes y comportamientos que promueven la no violencia, el respeto, la tolerancia, la equidad y la justicia. Se trata de un enfoque educativo que busca formar ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad pacífica y sostenible", de lo que se trata es de mejorar la convivencia escolar, contribuir al desarrollo de una sociedad pacífica, desarrollar habilidades socioemocionales, educación para la paz, respetar la participación ciudadana y potenciar los valores como la tolerancia, solidaridad, humanismo, cooperación, entre otros.

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La *metodología de investigación* estuvo centrada en el enfoque mixto o combinado, desde la visión del paradigma sociocrítico.

Primeramente, se realizó un estudio documental para el cual se utilizaron métodos teóricos tales como el analítico-sintético; histórico-lógico; modelación teórica, enfoque sistémico-estructural-funcional; sistematización teórica; los cuales permitieron realizar una sistematización de los principales referentes teórico-metodológicos, sobre violencia, violencia escolar, cultura de paz, que sirvieron de sustento a la concepción pedagógica de cultura de paz en la prevención de la violencia.

Luego, se realizó un estudio exploratorio y descriptivo para el cual para determinar el estado actual del problema de investigación, para lo cual se aplicaron los métodos empíricos tales como observación pedagógica; encuestas y entrevistas individuales a estudiantes y maestros; grupos focales; pruebas pedagógicas; inventario de problemas; sociometría; análisis de documentos escolares como protocolos y reglamentos, otros, en una población de 65 estudiantes, y una muestra de 38 estudiantes, y 8 docentes del 2<sup>do</sup> semestre (2025-1) la licenciatura en Educación campus Caborca, Universidad de Sonora.

Se aplicó la técnica porcentual para el procesamiento de la información que ofrecieron los instrumentos investigativos aplicados. La interpretación se hizo tomando en consideración el análisis de los resultados, contentivo del proyecto de investigación “Una metodología de organización educativa del proceso pedagógico integral en el grupo escolar de la Licenciatura en Educación del Campus Caborca” (USO 421009451, Unison, 2025), dirigido por la autora de este trabajo.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Situación de las manifestaciones de violencia en el contexto grupal en el 2<sup>do</sup> semestre 2025-1 de la licenciatura en Educación.

Se determinó como *variable el proceso pedagógico de cultura de paz en el grupo escolar*. Sobre esta base se parametrizó en cinco niveles: 5 Muy Alto; 4 Alto; 3 Medio; 2 Bajo y 1 Muy Bajo para evaluar el comportamiento de cada indicador determinado, luego fueron elaborados los instrumentos cuyos resultados se muestran a continuación.

No.	Indicadores	Parámetros				
		MA 5	A 4	M 3	B 2	MB 1
1	Presencia de manifestaciones de violencia	26 68.4%	6 15.7%	2 5.2%	2 5.2%	2 5.2%
2	Presencia de discurso de odio	20 52.7%	5 13.1%	5 13.1%	4 10.5%	4 10.5%
3	Autoridad del maestro	16 42.1%	18 47.4%	2 5.2%	1 2.6%	1 2.6%
4	Relación maestro-alumno	15 39.5%	7 18.4%	3 7.9%	12 31.6%	1 2.6%
5	Relación alumno – maestro	11 31.6%	8 21.1%	8 21.1%	6 15.7%	5 13.1%
6	Relación alumno-alumno	8 21.1%	6 15.7%	14 36.8%	6 15.7%	4 10.5%

Tabla No. 1 - Sistema de relaciones en el grupo escolar de 2<sup>do</sup> semestre (n = 38)

No.	Indicadores	Parámetros				
		MA 5	A 4	M 3	B 2	MB 1
1	Solidaridad	11 31.6%	9 23.7%	7 18.4%	9 23.7%	2 5.2%
2	Humanismo	10 26.3%	8 21.1%	7 18.4%	7 18.4%	6 15.7%
3	Honestidad	9 23.7%	10 26.3%	13 34.2%	3 7.9%	2 5.2%
4	Justicia	15 36.8%	11 31.6%	8 21.1%	4 10.5%	---
3	Respeto	8 21.1%	12 31.6%	10 26.3%	2 5.2%	6 15.7%
4	Responsabilidad	8 21.1%	14 36.8%	8 21.1%	5 13.1%	3 7.9%
5	Disciplina	16 42.1%	8 21.1%	9 23.7%	3 7.9%	3 7.9%
6	Colectivismo	11 31.6%	11 31.6%	8 21.1%	3 7.9%	5 13.1%
7	Profesionalismo	8 21.1%	8 21.1%	14 36.8%	5 13.1%	3 7.9%

Tabla No. 2 - Consideraciones sobre los valores presentes en el comportamiento de tus compañeros de aula

No.	Indicadores	Parámetros				
		M A 5	A 4	M 3	B 2	M B 1
1	Autoconocimiento	14 36.8%	11 31.6%	8 21.1%	3 7.9%	2 5.2%
2	Autorreflexión	12 31.6%	9 23.7%	7 18.4%	6 15.7%	4 10.5%
3	Empatía	13 34.2%	10 26.3%	7 18.4%	5 13.1%	3 7.9%
4	Comunicación asertiva	16 42.1%	12 31.6%	8 21.1%	1 2.6%	1 2.6%
5	Relaciones interpersonales	10 26.3%	11 31.6%	9 23.7%	5 13.1%	3 7.9%
6	Toma de decisiones	18 47.4%	10 26.3%	3 7.9%	6 15.7%	1 2.6%
7	Solución de problemas	11 31.6%	11 31.6%	6 15.7%	6 15.7%	4 10.5%
8	Pensamiento creativo	14 36.8%	10 26.3%	8 21.1%	5 13.1%	1 2.6%
9	Pensamiento critico	12 31.6%	9 23.7%	7 18.4%	5 13.1%	5 13.1%
10	Manejo de emociones	9 23.7%	6 15.7%	14 36.8%	3 7.9%	6 15.7%
11	Manejo de tensiones	11 31.6%	9 23.7%	9 23.7%	6 15.7%	3 7.9%
12	Resolución de conflictos	7 18.4%	8 21.1%	15 36.8%	6 15.7%	2 5.2%
10	Resiliencia	9 23.7%	9 23.7%	9 23.7%	6 15.7%	5 13.1%
13	Cooperación y colaboración	16 42.1%	10 26.3%	5 13.1%	7 18.4%	----
14	Tolerancia	19 50%	8 21.1%	6 15.7%	5 13.1%	----

Tabla No. 3 - Presencia de habilidades socioemocionales en el grupo.

No.	Indicadores	Parámetros				
		MA 5	A 4	M 3	B 2	MB 1
1	Superior	11 31.6%	9 23.7%	11 31.6%	4 10.5%	3 7.9%
2	Medio	10 26.3%	6 15.7%	7 18.4%	11 31.6%	4 10.5%
3	Inferior	9 23.7%	12 31.6%	11 31.6%	4 10.5%	2 5.2%

Tabla No. 4. - *Nivel desarrollo de los intereses profesionales de los estudiantes*

Finalmente se elabora una matriz FODA para mediante ella resumir los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados, tal como se muestra en la tabla No. 5.

Fortalezas	Oportunidades	Dificultades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Las potencialidades investigativas de maestros y estudiantes</li> <li>✓ Las aportaciones que en esta área se han realizado en el campus por maestros investigadores.</li> <li>✓ El campus tiene ins-taurado un Forum de Cultura de Paz en el Campus con una periodicidad anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realización del diagnóstico integral por parte de maestros que dominan teórica y metodológicamente el mismo</li> <li>✓ Crecimiento personal y profesional de los estudiantes del grupo escolar de la licenciatura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No todo el sistema de valores está potenciado para su educación en el grupo según exigencia del modelo educativo de la Unison.</li> <li>✓ Carencia de un trabajo educativo metodológicamente organizado que potencie la educación y cultura de paz a nivel individual y grupal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dejar pasar los primeros semestres sin realizar el diagnóstico integral.</li> <li>✓ Trazar la intervención educativa tardeamente</li> <li>✓ Falta de inclusión de la cultura de paz como contenido estructurante en las diferentes materias.</li> </ul>

Tabla No. 5 - Matriz FODA que resume los resultados de los instrumentos aplicados:

Derivado del estado actual de la cultura de paz en el grupo escolar tomado como muestra, es que se ofrece la concepción pedagógica de desarrollo de la cultura de paz para que sea insertada en el trabajo educativo del grupo escolar de la licenciatura en Educación.

## Concepción pedagógica de cultura de paz en la prevención de la violencia en el grupo escolar del campus universitario

La concepción pedagógica de cultura de paz, que se aborda, es el sistema de ideas, opiniones, que sobre este contenido estructurante se lleven a cabo en el proceso pedagógico universitario. Es una vía que facilita modelar el trabajo educativo para cumplir con este objetivo educativo.

Desde el punto de vista estructural la concepción pedagógica encuentra fundamentos científicos que sustentan la estructura y funcionalidad de la misma.

## Fundamentos de la concepción pedagógica

### I-. Filosófico

En este caso se destaca lo singular, lo particular, lo general y lo universal como categorías dialécticas importantes ya que la concepción pedagógica, se rige por las mismas categorías, leyes, principios y componentes del proceso pedagógico de la universidad y en particular del campus Caborca, ubicado en el municipio homónimo del estado de Sonora, con una situación compleja con respecto a la violencia social, por eso, debe existir una distinción que resalte las características socioeconómicas, socioeducativas de la comunidad caborquense que hay que tener en consideración en el proceso pedagógico del campus, además de tenerlas en cuenta al desarrollar las actividades del proceso pedagógico grupal de la licenciatura en educación, desde la perspectiva desarrolladora y formativa que exige el currículum educativo y el modelo educativo de Unison.

Es de destacar que la postura filosófica general anterior asumida para esta concepción pedagógica, posibilita ser consecuente con los preceptos de la *filosofía de la educación*, como importante rama de las ciencias de la educación, se reconoce que el hombre es un sujeto que puede ser educado, pero con énfasis en que debe desarrollarse en un determinado medio social en un condicionamiento histórico-concreto. Se considera la educación como categoría más general, el porqué y el para qué se educa al hombre –en este caso al estudiante de la licenciatura del campus Caborca, y ello repercutirá en una mejor preparación personal y profesional para su desempeño futuro educador.

### II-. Sociológico

La concepción pedagógica de desarrollo de cultura de paz en todo momento potencia el rol social y científico-pedagógico de la universidad de Sonora, particularmente el campus Caborca se considera una institución social de importancia capital para el municipio, que tiene entre sus objetivos educar para la paz, lograr la socialización del estudiante en todos sus contextos de actuación significativos escuela-familia-comunidad, y esta última en condiciones de preponderancia porque en ella vive, de ella salió y a la cual regresa para contribuir a transformarla de manera creadora, innovadora y pacíficamente.

La educación para la paz, es un objetivo educativo de importancia capital en la época actual, toda vez que como capital humano se forma para su desarrollo personal y profesional, de ahí que en su preparación para la vida, se le enseña interactuar con el medio, transformarlo y transformarse a sí mismo, mediante la apropiación de las mejores vivencias y experiencias, todo ello en función de su formación integral, exigencia perenne de la sociedad, que aspira a desarrollarse cada vez más, lograrlo hoy e los marcos de la comunidad es tarea indelegable del proceso pedagógico.

### III-. Psicológico

La concepción pedagógica, está sustentada en los principales postulados de la Escuela Histórico Cultural de L. S. Vigotsky y sus seguidores, estudiosos que han completado su obra. Se considera la complejidad del desarrollo psicológico de los estudiantes que, tiene su origen en condiciones sociales de existencia, en un contexto físico-geográfico e histórico-cultural que influye sobre él, que también acumula vivencias y experiencias, las transforma y se transforma a sí mismo, por lo que se respeta el resurgir desde lo endógeno y la escuela es un espacio idóneo para lograr que la cultura de paz sea un elemento educativo de primer orden en el trabajo educativo del grupo escolar. La concepción pedagógica toma en consideración y respeta las condiciones concretas de desarrollo sociocultural del municipio, el estado de Sonora y el país.

En esta concepción pedagógica, se integran los planteamientos de V. González Maura (2000), R. Bermúdez (2005), E. Chebayhar (2012) sobre el papel de las dinámicas grupales en el desarrollo del grupo escolar, urge enseñar al estudiante a trabajar con grupos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante metodologías activas como el aula invertida, el aprendizaje basado en problemas y en proyectos, para que aprendan y logren sistematizar los mismos para replicarlos después de graduados como educadores de niños, adolescentes y jóvenes, por ello se potencian las habilidades socioemocionales que permitan trabajar en el aula y el campus mediante el enfoque participativo.

### IV-. Pedagógico

La concepción pedagógica que se diseña, tiene un importante referente pedagógico, fundamentado en la unidad dialéctica, sistémica y coherente entre la educación y la instrucción. Las bases al respecto conciben la educación como el “*proceso social, complejo e histórico concreto en el que tiene lugar la transmisión y apropiación de la herencia cultural acumulada por el ser humano*” (J. Chávez; p. 30:21) y que, conduce al desarrollo, lo anticipa, guía, orienta y estimula, según la concepción de L. S. Vigotsky, y la instrucción como el resultado de la asimilación

de conocimientos, hábitos, habilidades y valores acerca de cultura de paz en los estudiantes universitarios.

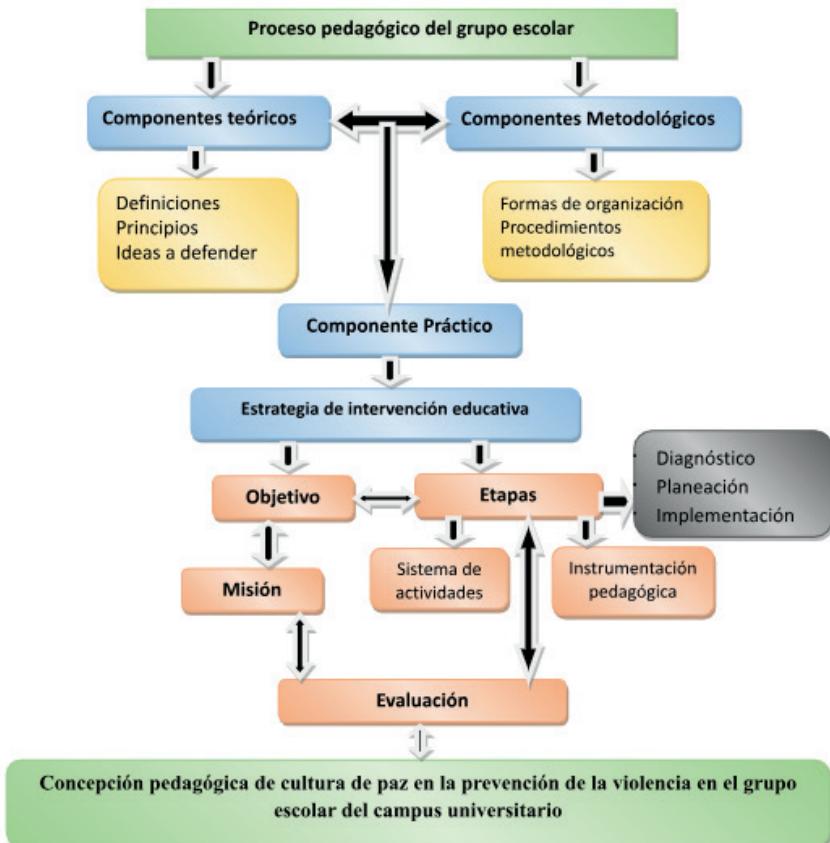
Además, es coherente con las exigencias de la nueva escuela mexicana y del modelo educativo de la Unison (2023) que defiende la necesidad de educar para la paz, de desarrollar una cultura de paz en los estudiantes para contribuir a la solución por la vía pacífica, de los conflictos interpersonales, culturales, el principio de la no violencia. Aspectos contentivos también del currículum educativo de la carrera de licenciatura en Educación.

## V-. Didáctico

La concepción pedagógica se contextualiza en el Curriculum educativo universitario, que tipifica el modelo educativo de la universidad de Sonora, el abordaje teórico-metodológico-práctico toma en consideración el constructivismo como base metodológica general, y la cultura de paz se aviene como contenido estructurante en cada una de las materias que se reciben del plan de estudios, de manera horizontal y vertical.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, se debe desarrollar mediante la organización de la clase con metodologías activas, tales como, el taller, aula invertida, aprendizaje basado en problemas y en proyectos, entre otros, lo que debe facilitar que aprendan y logren sistematizar los conocimientos-habilidades-valores sobre el contenido estructurante cultura de paz, que aprendan para si, y para después desarrollarlos cuando estén en su escenario profesional, revelando la ley de doble formación de L. S. Vigotsky, replicarlos después de graduados como educadores de niños, adolescentes y jóvenes, de ahí la necesidad de desarrollar también las habilidades socioemocionales, que permitan trabajar en el aula y el campus mediante el enfoque participativo que estimule la cooperación, solidaridad, tolerancia, entre otros aspectos educativos que se forjan en la clase como forma fundamental de organización del proceso pedagógico .

## Componentes estructurales y funcionales de la concepción pedagógica de cultura de paz



La esencia de cada componente y sus respectivos componentes expresa lo siguiente:

### A). Componentes teóricos

#### I. Definición de concepción pedagógica de cultura de paz

La *concepción pedagógica de desarrollo de cultura de paz* se define como el conjunto de ideas que permiten estructurar el sistema de objetivos-contenidos-valores sobre cultura de paz en el proceso pedagógico para influir positivamente de manera individual y grupal en la formación de los estudiantes.

## II. Características

*Abierta y Flexible:* su implementación en el proceso pedagógico grupal se atemperarse a los diferentes semestres, pero, atendiendo a sus fines y objetivos educativos que se derivan del diagnóstico psicopedagógico realizado lo que potencia una transformación cualitativamente superior para el desarrollo de la cultura de paz de manera individual y grupal

*Procesal y directiva:* consigna las etapas por las que atraviesa la estrategia de intervención educativa y su respectivo sistema de acciones con sus instrumentaciones metodológicas, orientadas a profesores y estudiantes, que posibilitan el desarrollo de la cultura de paz en los diferentes procesos sustantivos universitarios (docencia, investigación, servicio social), por ello también es directiva, se convierte en una guía teórico-metodológica para los profesores y estudiantes de que participan en este proceso.

*Carácter Participativo.* Debe facilitar la participación de todos los factores educativos implicados, los gestores, condición que debe perdurar todo el tiempo en que se aborde, influyendo en persuasión y movilización individual y grupal hacia el desarrollo de una cultura de paz en el campus universitario

*Carácter transformador, enriquecedor y desarrollador.* Las acciones de la estrategia de intervención educativa a emprender deben favorecer la transformación del estado inicial de la cultura de paz y su tránsito a un estado deseado o ideal relacionado directamente con las principales problemáticas que se detecten potenciando los que estimulen el desarrollo de la cultura de paz, individual y grupal. Toda acción que se realice debe tener como finalidad el adecuado trabajo formativo encaminado a forjar una educación para la paz.

*Interdisciplinariedad.* La interdisciplinariedad viene dada por el tratamiento de aspectos multivariados que exigen el concurso de todos los maestros y materias para otorgar mejor calidad e integración a los saberes que se necesitan para impulsar el desarrollo de la cultura de paz individual y grupal.

## III. Principios para la funcionabilidad de la concepción pedagógica

La elaboración de la concepción pedagógica, exige que se determinen *los principios de funcionamiento*, que constituyen *una guía para dirección* de la misma, para este caso, se tomó como base la sistematización y la generalización teóricas realizada, la experiencia investigativa y profesional de la autora principal por más de cinco años en esta temática, se toman como punto de partida, *una regla fundamental* (M. Rosental y P. Ludin, 1981. P. 374).

Los principios en los que se sustenta la concepción pedagógica de desarrollo de una cultura de paz, toman en consideración las concepciones teóricas sociopsicopedagógicas del desarrollo de una acción educativa en el proceso pedagógico grupal local, las exigencias del modelo del profesional en este caso, de la licenciatura en Educación, y de la sociedad misma en la actualidad. Los principios que sustentan el funcionamiento de la concepción socioeducativa son los siguientes:

- a. *De la atención diferenciada en el trabajo educativo.* Significa la atención diferenciada de acuerdo a las potencialidades de cada estudiante y a la media grupal. “Es necesario partir de lo que el estudiante puede hacer solos y con ayuda de los demás, y del profesor llevarlo a niveles superiores de desarrollo. Para eso las tareas y exigencias deben estar concebidas con este fin y el control y la ayuda necesaria y oportuna deben ser reguladas para lograr los objetivos previstos. De igual forma este principio ayuda a priorizar aquellos estudiantes menos desarrollados”. A. Valle Lima, (2012, p. 146)
- b. *De la estructuración metodológica:* Este principio se sistematiza a partir de las aportaciones de Z. Matos Columbié (2003, p. 52), y ha sido ajustado para las exigencias de esta concepción pedagógica. Consiste en que, “(...) es necesario articular metodológicamente el trabajo pedagógico, así como del sistema de acciones (...)” para dar tratamiento a los conocimientos-habilidades-valores de cultura de paz y se enfatiza en la interrelación sistemática de las acciones en cada una de las vías (curricular, extracurricular) que incida educativamente en los estudiantes y el grupo escolar.
- c. *Del carácter integrador.* “La integración de actividades de diferente naturaleza es esencial para lograr una formación multifacética de los estudiantes, pero también se hace necesario una integración de contenidos al interior de las actividades para ser más eficientes y racionales”. A. Valle Lima, (2012, p. 146), pero también significa que se trabaje en lo curricular y extracurricular.

#### IV. Ideas a defender de la concepción pedagógica

Se considera pertinente proponer un *sistema de ideas generales e integradoras, que de conjunto con los principios al que se denominan “ideas rectoras”*, consideradas las máximas generalizaciones de esencialidades del contenido para orientar en lo didáctico y sociopedagógico a los profesores en la preparación del estudiante para la temática del desarrollo local, orientan la dirección del proceso pedagógico y se concretan en las acciones que se determinen, de manera escalonada y sistemática.

Se conciben como un punto de partida por el valor que tienen los contenidos (conocimientos-habilidades-valores), en el proceso pedagógico del CUM para abordar el desarrollo local, a su vez, constituyen, además, una vía para orientar y guiar desde lo teórico la implementación de la concepción pedagógica. Ellas son:

1. *El tema de cultura de paz se concibe como un contenido estructurante en el proceso pedagógico del campus.*

#### Fundamento

- ✓ Se concibe la cultura de paz como un contenido estructurante del proceso pedagógico que responde a exigencias sociales y curriculares en la contemporaneidad universitaria. Se entiende como **contenidos estructurantes** a

"(...) los grandes conceptos o metaconceptos, que permiten a los estudiantes comprender y entender desde otra perspectiva, determinadas materias transformándolas en nuevos conocimientos. Considerar estas aportaciones supondrá poder contribuir al proceso pedagógico de la carrera estudiada (...) en cuanto a temas científicos más pertinentes (...)" Socías Iglesias, A. (2023, p. 62)

2. *El tema de cultura de paz requiere una organización metodológica que asegure en el proceso pedagógico el desarrollo en el estudiante y el grupo de un sistema de los conocimientos-habilidades-valores necesarios para insertarlo en la estrategia de intervención educativa del grupo escolar.*

#### Fundamento

- ✓ La cultura de paz se considera un contenido estructurante del proceso pedagógico de la licenciatura y del grupo escolar, en él intervienen los maestros, y estudiantes, eso obliga a plantearlos para que contenga hacia su interior todas las funciones que le son consustanciales a una actividad consciente y dirigida: planificación, organización, ejecución y control.
- ✓ Es importante que enseñar al grupo escolar y al estudiante a realizar a realizar acciones educativas que emerjan del diagnóstico psicopedagógico integral que se realice.
- ✓ Se debe considerar que en cualquier acción educativa que se realice en el grupo escolar que se realice debe tener incluido los objetivos formativos que permitan desarrollar la cultura de paz y fortalezca el sistema de valores que preconiza el modelo educativo universitario, de manera que aprenda a saber, ser y convivir como ser social y sus modos de actuación revelen a un profesional en formación que responde a los requisitos de su carrera.

3. *Los maestros deben concebir un proceso pedagógico que coordine el contenido de cultura de paz con los estudiantes y el grupo en la forma curricular y extracurricular*

Fundamento.

- ✓ Es necesario atender en el marco legal del desarrollo de la educación y la cultura de paz local es una tarea educativa de primer orden para contribuir al desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, de los profesionales en formación, reforzando actitudes solidarias, humanas, tolerantes y el fomento de la cultura y los valores humanos.
- ✓ Se debe utilizar en la clase como forma fundamental de organización del proceso pedagógico, métodos, procedimientos y metodologías que activen la necesidad de aprender a aprender, el protagonismo y la independencia cognoscitiva de los estudiantes, métodos fundamentales son: aula invertida, el aprendizaje basado en proyecto, el aprendizaje basado en problemas, el Aprendizaje Servicio Solidario, entre otras.
- ✓ Enseñar a los estudiantes que aprendan a planificar, organizar, gestionar, ejecutar y evaluar de todo tipo de acción educativa que potencie la cultura de paz.
- ✓ Estimular el protagonismo estudiantil en cada una de las actividades que se deben realizar`

## Componentes metodológicos

1. *Formas de organización del proceso pedagógico*

### Las vías de materialización en el proceso pedagógico

Se trata de procesos sustantivos universitarios que permiten la organización metodológica del proceso formativo de los profesionales en la universidad, a saber:

- a. **Docente:** mediante las **clases** de todas las materias y en todos los semestres académicos. Ello incluye las prácticas profesionales de la carrera.
- b. **Investigativa:** mediante diferentes trabajos investigativos desde la clase, así como el trabajo científico-estudiantil, ponencias, monografías, trabajos independientes, tesis de licenciatura
- c. **Extensionista (servicio social):** mediante diferentes acciones comunitarias que abarquen lo socioeducativo, cultural, ambiental, salud, deportes.

## 2. Procedimientos

Se trabajará utilizando metodologías activas en el proceso pedagógico destacando: aula invertida, talleres, Aprendizaje Basado en proyectos; Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje de Servicio Solidario, entre otras. Lo importante es estimular la independencia cognoscitiva, la cooperación, colaboración, solidaridad, trabajo en equipos, solución de problemas por la no violencia.

### Componente práctico- integral

#### Estrategia de intervención educativa

**Objetivo:** Organizar metodológicamente el proceso pedagógico individual y grupal para el desarrollo de la cultura de paz en los estudiantes de la licenciatura en educación.

**Misión.** Formar la cultura de paz, como contenido estructurante del currículum educativo mediante diferentes vías del proceso pedagógico del grupo en el programa educativo de licenciatura en Educación para contribuir a la educación integral de la personalidad de los estudiantes.

#### I. Etapas de la estrategia de intervención educativa de la concepción pedagógica de cultura de paz

Etapas	Sistema de actividades	Instrumentación pedagógica	Evaluación
<b>Diagnóstico</b>	<p>1. Caracterización de la situación actual de la cultura de paz en los estudiantes del grupo.</p> <p>2. Procesamiento, interpretación y conclusiones de los instrumentos aplicados.</p> <p>3. Elaboración de una matriz FODA</p>	<p>Objetivo: diagnosticar el nivel real de desarrollo de la cultura de paz en el grupo escolar. Caracterización actualizada de la situación de la violencia en el Estado y el municipio. Diagnosticar el nivel de preparación de los docentes de cada semestre para educar para la paz desde su materia.</p> <p>Diagnosticar el nivel de conocimientos y habilidades sobre cultura de paz; habilidades socioemocionales; valores, de los estudiantes y del grupo.</p> <p>Aplicar métodos de investigación educativa tales como: observación pedagógica; encuestas; entrevista; Deberán seleccionarse métodos tales como observación, encuestas, inventario de problemas, entrevistas individuales y grupales, grupos focales, técnicas cualitativas, pruebas pedagógicas</p> <p>El resumen del informe debe ofrecer una matriz FODA que permita conocer en cada arista de la caracterización cuales son las dificultades, amenazas, fortalezas, oportunidades y potencialidades y obtenerse una media de cómo está cada estudiante y el grupo, de manera que se obtenga la situación real, para trazar el trabajo educativo y retroalimentar la concepción pedagógica</p>	<p>Encuestas Entrevistas Grupos focales, Técnicas cualitativas Observación pedagógica Pruebas pedagógicas</p>

<b>Planeación</b>	1. Actividades docentes, es decir, en clases de las diferentes materias del semestre. 2. Actividades investigativas 3. Actividades extensionistas	La planeación abarcar la planificación y organización del sistema de acciones a realizar en cada actividad docente, investigativas y extensionistas que debe favorecer la realización del trabajo educativo en favor del desarrollo de la cultura de paz a nivel individual y grupal. Se trata de abordar la temática de cultura de paz en cada contexto formativo de los estudiantes, sistematizar conocimientos, habilidades y valores sobre esta cuestión.	Encuestas Grupos focales, Técnicas cualitativas Entrevistas Observación pedagógica
<b>Implementación</b>	1. Desarrollo de investigaciones científico-estudiantiles y profesionales sobre violencia escolar y cultura paz	Las investigaciones deberían responder a proyectos de investigación y destacarse las siguientes temáticas: La violencia escolar. Violencia Pedagógica en el campus universitario. Formación en valores. Las habilidades socioemocionales. Educación para la paz. Relaciones interpersonales. Valores morales La autoridad del maestro. La cultura de paz como contenido estructurante del currículum de la licenciatura, entre otros.	Observación pedagógica Entrevistas Grupos focales, Técnicas cualitativas, Encuestas Pruebas pedagógicas
	2. Impartición de conferencias	Las conferencias serán impartidas por personal especializado en la temática en cuestión. Podrían abordarse: La violencia escolar en el campus. Papel del Reglamento Escolar en la prevención de violencia escolar. La educación para la paz. La cultura de paz en el proceso formativo del campus universitario. La cultura de paz en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Observación pedagógica Entrevistas Grupos focales,
	3. Realización del Forum Cultura de Paz en el campus universitario.	El Fórum de Cultura de Paz se realizará con frecuencia de una vez al año en el campus universitario de Caborca. Hay que potenciar la participación de estudiantes y maestros. Se realizarán conferencias, paneles, mesas científicas para presentar y socializar resultados de investigaciones.	Observación pedagógica Entrevistas Grupos focales, Encuestas
	4. Realización de talleres sobre cultura de paz.	Los talleres se desarrollarán de manera sistemática con los estudiantes en su grupo escolar. El objetivo de crear un ambiente seguro y respetuoso, donde se promueva la cultura de paz y se prevenga la violencia pedagógica en el campus universitario.	Observación pedagógica Grupos focales, Encuestas

Los talleres se realizarán tomando como referencia, las concepciones teórico-metodológicas y prácticas de Monteverde-Murrieta, M. Z (2025, pp: 38-39.) quien destaca en su trabajo de investigación la sistematización de esos talleres en grupos e la licenciatura en Educación, en el campus Caborca, sigue la estructura por tres niveles fundamentales:

Nivel de Prevención	Nivel de Intervención	Nivel de Consolidación
<p><b>1. Sensibilización y Educación en Valores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover el buen trato y respeto a la dignidad humana a través de actividades y talleres que involucren a toda la comunidad universitaria.</li> <li>▪ Desarrollar programas que fomenten la convivencia pacífica y la educación en valores, considerando una perspectiva holística que involucre a todos los miembros de la comunidad.</li> </ul> <p><b>2. Desarrollo de Habilidades Socio-emocionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementar acciones que promuevan el desarrollo de habilidades como la empatía, el autocontrol y las relaciones interpersonales saludables.</li> </ul> <p><b>3. Monitoreo Permanente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer un equipo de convivencia que realice un monitoreo continuo de la convivencia universitaria para detectar situaciones potencialmente conflictivas.</li> </ul>	<p><b>1. Protocolos de Actuación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseñar protocolos claros para actuar frente a situaciones de violencia, asegurando la confidencialidad y seguridad de las personas involucradas.</li> </ul> <p><b>2. Intervención Psico-educativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementar métodos como el círculo de amigos escolares para abordar situaciones de violencia de manera grupal y participativa.</li> <li>▪ Intervenir a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico psicopedagógico integral</li> </ul> <p><b>3. Contribución a la Formación continua del docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proporcionar formación continua a los docentes sobre cómo abordar la violencia escolar y fomentar un entorno de aprendizaje positivo.</li> </ul>	<p><b>1. Cultura de Paz y educación para la paz:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover un consenso comunitario sobre el no uso de la violencia y el compromiso con la convivencia pacífica, actuando este consenso anualmente.</li> </ul> <p><b>2. Participación Comunitaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Involucrar a toda la comunidad universitaria en la implementación y seguimiento de las estrategias de prevención e intervención.</li> </ul> <p><b>3. Evaluación y Seguimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar evaluaciones periódicas para determinar la efectividad de las intervenciones educativas y ajustarlas según sea necesario.</li> </ul>

## CONCLUSIONES

Se reconoce que la violencia escolar es un flagelo social que afecta las instituciones escolares, a sus principales actores, estudiantes, maestros, funcionarios, directivos, trabajadores, y que se expresa de variadas formas con una negativa influencia en el proceso pedagógico y en la vida personal de cualquiera que sea afectado por ella, y también influye negativamente en el ambiente general del campus, en la vida espiritual de estudiantes y grupos escolares, en el propio rendimiento académico y lamentablemente afecta la imagen social de la escuela, es por ello que ha de ser una acción pedagógica necesaria a emprender en el trabajo educativo individual y grupal.

Los resultados obtenidos de los instrumentos aplicado en una muestra de 38 estudiantes y 8 maestros de la licenciatura en Educación del campus Caborca, Universidad de Sonora, muestran limitaciones en: el sistema de relaciones interpersonales entre estudiantes y maestros, maestros y estudiantes y estudiante-estudiante; el comportamiento disciplinario de algunos estudiantes desafía la autoridad del maestro y hace que las relaciones de comunicación no sean lo efectivas que deberían ser. Se encontró también que los estudiantes en su mayoría señalan que, en algún momento se ha sentido agredido por un compañero de su grupo; que el sistema de valores necesita potenciar con más fuerza y sistematicidad las habilidades socioemocionales como la tolerancia, disciplina, responsabilidad, autoconocimiento, autorreflexión, solidaridad, trabajo en equipo, entre otros. Destacaron también que no en todas las materias se da espacio expedito para abordar el tema de la cultura de paz.

La concepción pedagógica que se ofrece busca una organización metodológica del proceso pedagógico de la licenciatura para incluir la cultura de paz como un contenido estructurante del currículum educativo. La misma está estructurada con tres componentes y sus respectivos contenidos hacia su interior. Se interrelacionan dialécticamente lo teórico, metodológico y práctico que son consecuentes con sus características, principios de funcionamiento, ideas rectoras y una implementación práctica que tiene definido su objetivo, misión, etapas con sus respectivas acciones e instrumentación metodológica en las cuales se evalúa sistemáticamente mediante un sistema de métodos de investigación educativa. Las acciones determinadas e implementadas toman en consideración las características socioculturales del municipio de Caborca, el modelo educativo de la Universidad de Sonora y los resultados del diagnóstico inicial del grupo escolar. Se han tenido resultados halagüeños en este importante contenido estructurante de cultura de paz, en el proceso pedagógico de la licenciatura en Educación.

## REFERENCIAS

Acosta, K. (2023). Sonora, entre los 10 estados con mayor índice de muertes violentas en México, según cifras preliminares del INEGI. Proyecto Puente en su 15 Aniversario. <https://proyectopuente.com.mx/2023/07/25/sonora-entre-los-10-estados-con-mayor-indice-de-muertes-violentas-en-mexico-segun-cifras-preliminares-del-inegi/>

Avendaño Castro, William Rodrigo; Linares Giraldo, Maricel y Morales Mosquera, María Edith (2021). Violencia simbólica en instituciones de educación superior. Experiencia de docentes en una universidad pública colombiana. Revista colombiana de Ciencias Sociales. Vol 12. Num 1. <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/RCCS/article/view/3392>

Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C. (2025, 14 enero). México: Crisis de seguridad y violencia extrema en 2025. Comisión Mexicana de Derechos Humanos. <https://cmdhac.org/mexico-conflicto-extremo-violencia-2025/#:~:text=Un%20ranking%20alarmanteen%20el%20pa%C3%ADs%20es%20insostenible>.

De Enciclopedia Significados, E. (2024, 3 diciembre). Qué es la Violencia: Tipos, Causas y Consecuencias. Enciclopedia Significados. <https://www.significados.com/violencia/>

Diccionario (2008-2025). Definición de Educación para la paz. [https://definicion.de/educacion-para-la-paz/#google\\_vignette](https://definicion.de/educacion-para-la-paz/#google_vignette)

El Imparcial (2025, 6 enero). Sonora ocupa el primer lugar nacional en violencia familiar: SESNSP. Redacción del periódico. Edición| 06/01/2025, 5:43 am. <https://sonorapresente.com/2025/01/sonora-ocupa-el-primer-lugar-nacional-en-violencia-familiar-sesnsp/>

Gaceta Unison (2023). Modelo educativo de la universidad de Sonora. H. Colegio Académico Hermosillo, Sonora, 8 de febrero de 2023 [https://www.unison.mx/institucional/marconformativo/reglamentosacademicos/MODELO\\_EDUCATIVO-FEB-2023.pdf](https://www.unison.mx/institucional/marconformativo/reglamentosacademicos/MODELO_EDUCATIVO-FEB-2023.pdf)

Gil, A. (2023, 11 abril). El mapa de la violencia en México - Mapas de el Orden Mundial - EOM. El Orden Mundial - EOM. <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/mapa-violencia-mexico/>

Gobierno de México (2019). Ley general de educación. Nueva ley publicada en el Diario Oficial de la Federación. 30/09/2019. Texto vigente. Últimas reformas publicadas DOF 07-06-2024. [https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/4/images/ley\\_general\\_educacion\\_4t\\_02\\_2024.pdf](https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/4/images/ley_general_educacion_4t_02_2024.pdf)

Gobierno de México. (2024a). La violencia escolar. Secretaría de Educación Pública de México. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/la-violencia-escolar>

Gobierno de México. (2024b). La cultura de paz en la escuela. Secretaría de Educación Pública de México. <http://www.seiem.edu.mx/web/sites/seiem.gob.mx/pdf/Derechos%20Humanos/Guias /LA%20CULTURA%20DE%20PAZ%20EN%20LA%20ESCUELA.pdf>

Iborra, I. & Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia? Taxonomía según Sanmartín. Criminología y Justicia (1), pp. 22-31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3886971>

Matos Columbié, Zulema de la Caridad, Javier Ramírez Roldan, Karely Jaquelyn Montijo García (2024). El desarrollo de la cultura de paz en el contexto universitario en estudiantes de la licenciatura en Educación. Revista Ejes Vol. 3. Núm. 1. <http://www.ejes.cug.co.cu>

Matos Columbié, Z., García Moraga, R. E. y Valles García, A. M. (2024). La cultura de paz: enfoque pedagógico y normativo en el currículum universitario. Revista Luz, 23(23). e1465. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1465>

Matos Columbié, Zulema de la Caridad, Pastrana Corral, Susana Angélica, and Quijada Fierros, Guadalupe (2025). La vulnerabilidad y la Cultura de Paz en el proceso formativo en el campus universitario. EduSol, 2025, vol.25. ISSN 1729-8091. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_issues&pid=1729-809120250001&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_issues&pid=1729-809120250001&lng=es)

Monteverde-Murrieta, M. Z. (2025). La prevención de la violencia pedagógica, en el campus universitario" de Tesis en opción al Título de Licenciatura en Educación. Campus Caborca. Universidad de Sonora. México. Inédita. En digital. PDF.

Monteverde-Murrieta, M. Z., & Matos Columbié, Z. de la C. (2023). La cultura de paz para prevenir la violencia en el campus universitario. Presentada en: II Taller de Educación Primaria con participación extranjera. EduPrim' 2023, "Prácticas y memorias colectivas de una Educación en un mundo de crisis", impartido por la Universidad de Guantánamo, Cuba, el día 23 de mayo del 2023. ISBN 978-959-16-5016-0, <https://isbncuba.ccl.cerlalc.org/catalogo.php?mode=detalle &nt=83411>

Monteverde-Murrieta, M. Z. (2024). Metodología educativa de atención a la comunicación en el contexto áulico. Presentada en: IV Jornada Internacional de Difusión y Fomento A la Investigación En Ciencias Sociales 2023, Caborca, Sonora, México. <https://jidfics.com/wp-content/uploads/2024/06/IV-JIDFI-CS-INFORME-FINAL-Y-MEMORIAS-24-OCTUBRE.pdf>

Nueva Escuela Mexicana (2023). Qué es la violencia escolar, sus tipos y cómo prevenirla. <https://nuevaescuelamexicana.org/que-es-la-violencia-escolar/>

Nueva Escuela Mexicana (2024). Conoce la nueva escuela mexicana: fomentando la cultura de paz. <https://nuevaescuelamexicana.org/nueva-escuela-mexicana-cultura-de-paz/>

Ojeda, Y. (2024). Lleva Sonora 7 años a la cabeza en reportes de violencia familiar. Periódico El imparcial 01 de julio 2024. Disponible en: <https://www.elimparcial.com/son/sonora/2024/07/01/lleva-sonora-7-anos-a-la-cabeza-en-reportes-de-violencia-familiar/>

Palafox, German (2021). Las violencias en Sonora y el nuevo paradigma de seguridad ciudadana y Derechos Humanos. Disponible en: <https://proyectopuente.com.mx/2021/04/26/las-violencias-en-sonora-y-el-nuevo-paradigma-de-seguridad-ciudadana-y-derechos-humanos/>

Pineda, N. (2021, 9 septiembre). Sonora: el estado más violento de México. Proyecto Puente. <https://proyectopuente.com.mx/2021/09/17/sonora-el-estado-mas-violento-de-mexico/>

Rosental. M. y P. Ludin, 1981. Diccionario filosófico. Ediciones Universo. <https://www.filosofia.org/urss/dfi1965.htm>

Saucedo Ramos, Claudia Lucy y Guzmán Gómez, Carlota (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos. Cultura representaciones soc vol. 12. no. 24 Ciudad de México mar. 2018. <https://doi.org/10.28965/2018-024-08>. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102018000100213](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102018000100213)

Unesco (S/F). Definición de cultura de paz. Centro internacional para la formación en derechos humanos ciudadanía mundial y cultura de paz. <https://www.centro-unesco.org/cultura-de-paz.php>

Universidades (2024). La educación para la paz: una prioridad en las universidades en México. Equipo editor de Universidades. <https://universidades.org.mx/blog/la-educacion-para-la-paz-una-prioridad-en-las-universidades-en-Mexico>